RESOLUCIÓN 23/04/26-00
ACTA 1158/13/02/2023

"POR LA CUAL SE APRUEBA LA HOMOLOGACIÓN DE ASIGNATURAS, SOLICITADA POR EL ESTUDIANTE LUIS FERNANDO MARTÍNEZ LÓPEZ"

VISTO: El Memorando DA/205/2023, del Director Académico de la FP-UNA, Prof. MSc. Felipe Santiago Uzabal Escurra, en el cual remite informe relativo a la solicitud de HOMOLOGACIÓN de ASIGNATURAS, solicitada por el estudiante LUIS FERNANDO MARTÍNEZ LÓPEZ, C.I.C. N° 5.261.323, de la carrera Ingeniería en Ciencias de los Materiales - Plan 2012.

CONSIDERANDO: La Ley 4995/2013 de Educación Superior, el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción, y las deliberaciones sobre el tema.

Que es parecer favorable de la Dirección Académica, conceder la homologación de asignatura solicitada, teniendo en cuenta que las mismas figuran en la nómina de asignaturas habilitadas en régimen de Cátedra Concurrente, según Resolución 22/22/30-00 Acta 1148/17/10/2022.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:

23/04/26-01 APROBAR la Homologación de Asignaturas, solicitada por el estudiante LUIS FERNANDO MARTÍNEZ LÓPEZ, C.I.C. N° 5.261.323, de acuerdo al siguiente detalle:

Asignatura aprobada en la carrera Ingeniería en Ciencias de los Materiales (Plan 2012) de la FP-UNA	Asignatura a homologar en la carrera Ingeniería en Electrónica (Plan 2008) de la FP-UNA
Electiva – Metodología de la Investigación	Metodología de la Investigación

23/04/26-02 REMITIR a la Dirección General Académica del Rectorado de la UNA, para el registro correspondiente.

23/04/26-03 COMUNICAR, copiar y archivar.

Lic. Vivian Antonella Fatecha Melgarejo
Secretaria

Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Presidenta

TEL/FAX: +595 21 5887000 – C.C. 1130 (Asunción) – 2111 (San Lorenzo)
www.pol.una.py